



Fecha de Publicación: Lunes 26 de agosto de 2024

Período de Inscripción: desde el 27 de agosto al 23 de septiembre de 2024

De acuerdo con las condiciones establecidas en el **Capítulo A CODIGO.UBA I-10**, se llama a concurso, **desde el 27 de agosto al 23 de septiembre de 2024** para proveer los cargos de profesor regular que se indica a continuación, Los interesados deberán realizar una pre-inscripción en línea (en <http://concursosaspirantes.rec.uba.ar/>) que como resultado le emitirá un formulario de preinscripción. Luego deberá confirmar la inscripción en TAD-UBA (en <https://tramitesadistancia.uba.ar/>) donde deberá anexar la documentación solicitada en ese formulario. Tanto la preinscripción, como la confirmación de la inscripción junto con la remisión de la documentación a través de la plataforma TAD-UBA, debe ser realizado sin excepción, dentro del plazo establecido para este llamado (hasta las 18 hs. del día de cierre). En los concursos de renovación se mencionan los nombres de los profesores cuyas designaciones caducan. **El Ciclo Básico Común aplica el Capítulo F CODIGO.UBA I-16.**

FACULTAD DE AGRONOMÍA

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA APLICADA Y ALIMENTOS

EX-2024-00006534- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales)	Adjunto	Parcial	1



EX-2024-00006606- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra de Genética (asignaturas obligatorias: Evolución y Genética – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Taller de Trabajo Final – carrera de Agronomía)	Adjunto	Exclusiva	1

EX-2024-00006659- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía -, Microbiología Ambiental – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales -, Microbiología – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Microbiología – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica)	Adjunto	Exclusiva	1

EX-2024-00008225- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra de Genética (asignaturas obligatorias: Evolución y Genética – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales -, Genética – carrera de Agronomía – y Genética – carrera de Tecnicatura en Floricultura)	Adjunto	Parcial	1



EX-2024-00008873- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales -, Fisiología Vegetal - carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Floricultura y Fisiología Vegetal – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola)	Adjunto	Exclusiva	1

EX-2024-00009248- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales)	Adjunto	Parcial	1

EX-2024-00009392- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales)	Adjunto	Exclusiva	1



EX-2024-00009953- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales -, Fisiología Vegetal - carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Floricultura y Fisiología Vegetal – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica y de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola)	Adjunto	Parcial	1

DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

EX-2024-00006799- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignatura obligatoria: Química Aplicada – carrera de Agronomía)	Adjunto	Exclusiva	1





EX-2024-00006835- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra de Botánica General (asignaturas obligatorias: Botánica Morfológica – carrera de Agronomía-, Botánica – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-, Botánica General – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Botánica – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica y de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola)	Adjunto	Parcial	1

EX-2024-00008398- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-, Biodiversidad – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias -, Principios de Ecología – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Principios de Ecología – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica y asignatura electiva: Biodiversidad – carrera de Profesorado de	Adjunto	Exclusiva	1



Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales)			
--	--	--	--

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN VEGETAL

EX-2024-00010052- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra de Fitopatología (asignatura obligatoria: Fitopatología – carrera de Agronomía)	Adjunto	Exclusiva	1

SECRETARÍA ACADÉMICA

EX-2024-02606333- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área de Agroecología (asignatura obligatoria: Producción Orgánica de Granos y Forrajes - carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica - y asignatura electiva: Agroecología - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales)	Adjunto	Exclusiva	1

DEPARTAMENTO INGENIERÍA AGRÍCOLA Y USO DE LA TIERRA

EX-2024-02720269- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra de Jardinería (asignatura obligatoria: Arbolado Urbano – carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería)	Adjunto	Parcial	1

Facultad de Agronomía

Informes: Dirección de Concursos Docentes, e-mail: concurso@agro.uba.ar



FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO

EX-2024-02622862- -UBA-DME#SH_FADU

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Diseño Gráfico 1, 2, 3 y 4	Titular	Semiexclusiva	1

CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL

EX-2024-03209052- -UBA-DME#SH_FADU

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Gestión Industrial	Titular	Parcial	1

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Informes: Dirección de Mesa de Entradas (Dirección de Concursos Docentes), Ciudad Universitaria Pabellón III 4º P, de lunes a vier. de 12:00 a 18:00 hs.- Tel: 5285-9292/9293/9294, e-mail: concursos@fadu.uba.ar



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

EX-2024-03130360- -UBA-DME#FCE

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Estadística I	Titular	Parcial	1
(Renovación: Silvia VIETRI)			

EX-2024-03130389- -UBA-DME#FCE

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Análisis Matemático II	Titular	Parcial	1
(Renovación: María José BIANCO)			

EX-2024-03130429- -UBA-DME#FCE

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Grupo de asignaturas del área Matemática (Análisis Matemático I, Álgebra y Análisis Matemático II)	Titular	Parcial	1
(Renovación: Roberto Armando GARCIA)			

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

EX-2022-06201214- -UBA-DME#FCE

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Historia Económica y Social Argentina	Adjunto	Parcial	1
(Renovación: Pablo VOLKIND)			

Facultad de Ciencias Económicas

Informes: Dirección Concursos, Córdoba 2122, 1er. Piso, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00hs., Tel. 5285-6644, e-mail: concursos@fce.uba.ar



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

EX-2024-02704009- -UBA-DMESA#FCEN

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área Geometría Diofántica (materias que integran el área: Algebra I, Algebra II, Algebra III, Algebra Lineal, Análisis Complejo, Análisis Funcional, Análisis I, Análisis II, Análisis Numérico, Análisis Real, Cálculo Avanzado, Ecuaciones Diferenciales A, Ecuaciones Diferenciales B, Elementos de Cálculo Numérico, Estadística, Geometría, Geometría Diferencial, Geometría Proyectiva, Investigación Operativa, Lógica y Computabilidad, Medida y Probabilidad, Optimización, Probabilidades y Estadística, Temas de Física, Tesis de Licenciatura, Topología y todas las materias que dicte el Departamento de Matemática y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)	Adjunto	Parcial	1
(Renovación: Román Jorge SASYK)			



EX-2024-02704473- -UBA-DMESA#FCEN

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área Geometría Diferencial (materias que integran el área: Álgebra I, Álgebra II, Álgebra III, Álgebra Lineal, Análisis Complejo, Análisis Funcional, Análisis I, Análisis II, Análisis Numérico, Análisis Real, Cálculo Avanzado, Ecuaciones Diferenciales A, Ecuaciones Diferenciales B, Elementos de Cálculo Numérico, Estadística, Geometría, Geometría Diferencial, Geometría Proyectiva, Investigación Operativa, Lógica y Computabilidad, Medida y Probabilidad, Optimización, Probabilidades y Estadística, Temas de Física, Tesis de Licenciatura, Topología y todas las materias que dicte el Departamento de Matemática y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)	Adjunto	Exclusiva	1
(Renovación: Guillermo Sebastián HENRY)			



EX-2024-02704852- -UBA-DMESA#FCEN

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área Análisis Numérico (materias que integran el área: Álgebra I, Álgebra II, Álgebra III, Álgebra Lineal, Análisis Complejo, Análisis Funcional, Análisis I, Análisis II, Análisis Numérico, Análisis Real, Cálculo Avanzado, Ecuaciones Diferenciales A, Ecuaciones Diferenciales B, Elementos de Cálculo Numérico, Estadística, Geometría, Geometría Diferencial, Geometría Proyectiva, Investigación Operativa, Lógica y Computabilidad, Medida y Probabilidad, Optimización, Probabilidades y Estadística, Temas de Física, Tesis de Licenciatura, Topología y todas las materias que dicte el Departamento de Matemática y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)	Asociado	Exclusiva	1
(Renovación: Gabriel ACOSTA RODRÍGUEZ)			



EX-2024-02706455- -UBA-DMESA#FCEN

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área docente: Matemática (materias que integran el área: Álgebra I, Álgebra II, Álgebra III, Álgebra Lineal, Análisis Complejo, Análisis Funcional, Análisis I, Análisis II, Análisis Matemático I, Matemática 1, Análisis Numérico, Análisis Real, Cálculo Avanzado, Ecuaciones Diferenciales A, Ecuaciones Diferenciales B, Elementos de Cálculo Numérico, Estadística, Geometría, Geometría Diferencial, Geometría Proyectiva, Investigación Operativa, Lógica y Computabilidad, Medida y Probabilidad, Optimización, Probabilidades y Estadística, Temas de Física, Tesis de Licenciatura, Topología y todas las materias que dicte el Departamento de Matemática y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese), área de investigación: Álgebra	Adjunto	Exclusiva	1



EX-2024-02706487- -UBA-DMESA#FCEN

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área docente: Matemática (materias que integran el área: Álgebra I, Álgebra II, Álgebra III, Álgebra Lineal, Análisis Complejo, Análisis Funcional, Análisis I, Análisis II, Análisis Matemático I, Matemática 1, Análisis Numérico, Análisis Real, Cálculo Avanzado, Ecuaciones Diferenciales A, Ecuaciones Diferenciales B, Elementos de Cálculo Numérico, Estadística, Geometría, Geometría Diferencial, Geometría Proyectiva, Investigación Operativa, Lógica y Computabilidad, Medida y Probabilidad, Optimización, Probabilidades y Estadística, Temas de Física, Tesis de Licenciatura, Topología y todas las materias que dicte el Departamento de Matemática y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese), área de investigación: Topología y Geometría	Adjunto	Exclusiva	1



EX-2024-02706565- -UBA-DMESA#FCEN

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área docente: Matemática (materias que integran el área: Álgebra I, Álgebra II, Álgebra III, Álgebra Lineal, Análisis Complejo, Análisis Funcional, Análisis I, Análisis II, Análisis Matemático I, Matemática 1, Análisis Numérico, Análisis Real, Cálculo Avanzado, Ecuaciones Diferenciales A, Ecuaciones Diferenciales B, Elementos de Cálculo Numérico, Estadística, Geometría, Geometría Diferencial, Geometría Proyectiva, Investigación Operativa, Lógica y Computabilidad, Medida y Probabilidad, Optimización, Probabilidades y Estadística, Temas de Física, Tesis de Licenciatura, Topología y todas las materias que dicte el Departamento de Matemática y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese), área de investigación: Análisis y/o Probabilidad	Adjunto	Exclusiva	1



EX-2024-02706654- -UBA-DMESA#FCEN

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área Matemática Computacional (materias que integran el área: Algebra I, Algebra II, Algebra III, Algebra Lineal, Análisis Complejo, Análisis Funcional, Análisis I, Análisis II, Análisis Matemático I, Matemática 1, Análisis Numérico, Análisis Real, Cálculo Avanzado, Ecuaciones Diferenciales A, Ecuaciones Diferenciales B, Elementos de Cálculo Numérico, Estadística, Geometría, Geometría Diferencial, Geometría Proyectiva, Investigación Operativa, Lógica y Computabilidad, Medida y Probabilidad, Optimización, Probabilidades y Estadística, Temas de Física, Tesis de Licenciatura, Topología y todas las materias que dicte el Departamento de Matemática y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)	Adjunto	Parcial	1



EX-2024-02728083- -UBA-DMESA#FCEN

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área Teoría de Juegos y/o Matemática Aplicada (materias que integran el área: Álgebra I, Álgebra II, Álgebra III, Álgebra Lineal, Análisis Complejo, Análisis Funcional, Análisis I, Análisis II, Análisis Matemático I, Matemática 1, Análisis Numérico, Análisis Real, Cálculo Avanzado, Ecuaciones Diferenciales A, Ecuaciones Diferenciales B, Elementos de Cálculo Numérico, Estadística, Geometría, Geometría Diferencial, Geometría Proyectiva, Investigación Operativa, Lógica y Computabilidad, Medida y Probabilidad, Optimización, Probabilidades y Estadística, Temas de Física, Tesis de Licenciatura, Topología y todas las materias que dicte el Departamento de Matemática y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)	Titular	Parcial	1



DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN

EX-2024-02797518- -UBA-DMESA#FCEN

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área Genética y Evolución (materias que integran el área: Citogenética, Evolución, Genética de Poblaciones, Genética I, Genética y Ecología Molecular, Genética Toxicológica, Geobotánica, Paleobotánica, Paleobiología, Palinología, Sistemática Teórica y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)	Asociado	Parcial	1
(Renovación: Martín Javier RAMÍREZ)			

DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN

EX-2024-02888246- -UBA-DMESA#FCEN

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área docente: Sistemas y Arquitectura y Organización de Computadores, con orientación profesional en la industria (materias que integran el área: Arquitectura y Organización de Computadores, Sistemas Digitales, Sistemas Operativos y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)	Adjunto	Parcial	3



EX-2024-02961138- -UBA-DMESA#FCEN

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área para el dictado de todas las materias obligatorias que dicta el Departamento de Computación, con orientación en la investigación activa (materias que integran el área: Introducción a la Programación, Algoritmos y Estructura de Datos, Paradigmas de Programación, Técnicas de Diseño de Algoritmos, Sistemas Digitales, Ingeniería de Software, Lenguajes Formales, Autómatas y Computabilidad, Arquitectura y Organización de Computadores, Álgebra Lineal Computacional, Complejidad Computacional, Sistemas Operativos, Almacenamiento y recuperación de la Información, Programación Concurrente y Paralela, Redes de Comunicaciones y Cómputo Distribuido, Laboratorio de Datos, Introducción a la Investigación Operativa y Optimización, Introducción a la Estadística y Ciencia de Datos, Introducción al Modelado Continuo y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al Plan de Estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)	Adjunto	Parcial	1

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Informes: Departamento de Concursos Docentes - e-mail:
concursos_profesores@de.fcen.uba.ar



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

EX-2024-01621465- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Psicología y Comunicación	Titular	Semiexclusiva	1
(Renovación: Daniel LUTZKY)			

EX-2022-05564086- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Taller de Comunicación Periodística	Adjunto	Parcial	1

EX-2022-05687528- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Semiótica I	Adjunto	Parcial	1

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

EX-2023-02406492- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Dimensión Instrumental del Trabajo Social	Adjunto	Parcial	1





EX-2021-06130383- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Metodología de la Investigación II	Adjunto	Parcial	1

CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA

EX-2023-02461340- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Metodología de Análisis en Opinión Pública	Titular	Parcial	1

EX-2023-02658182- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Régimenes Políticos en América Latina	Titular	Parcial	1

EX-2023-02853201- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Política Latinoamericana	Adjunto	Parcial	1

EX-2022-05660506- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Instituciones Políticas y Procesos Gubernamentales	Adjunto	Parcial	1



CARRERA DE SOCIOLOGÍA

EX-2021-02611433- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área Teoría Sociológica (materia que la integra: Sociología Política) área de investigación: Desafíos en la Investigación en las Agencias de Control Social Penal en la Argentina)	Adjunto	Parcial	1

Facultad de Ciencias Sociales

Informes: Dirección de Concursos Docentes. e-mail: concurso@sociales.uba.ar, Tel: 5287-1706



FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

EX-2024-03133734- -UBA-DMESA#SG_FVET

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignaturas Salud Pública y Principios de la Epidemiología	Adjunto	Exclusiva	1

Facultad de Ciencias Veterinarias

Informes: Dirección de Concursos Docentes: e-mail concursos@fvvet.uba.ar, Tel. 5287-2408/2022



FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

EX-2024-02808883- -UBA-DME#SSA_FFYB

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra Farmacia Clínica, asignatura Práctica Social Educativa -área Farmacia Clínica y Asistencial-	Adjunto	Parcial	1

DEPARTAMENTO DE FISICOMATEMÁTICA

EX-2024-02809113- -UBA-DME#SSA_FFYB

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra Física, asignaturas Óptica Física y Óptica Geométrica - Tecnicatura Universitaria en Óptica y Contactología-	Adjunto	Parcial	1

EX-2024-02809191- -UBA-DME#SSA_FFYB

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra Matemática, asignatura Matemática y Bioestadística	Asociado	Semiexclusiva	1
(Renovación: Claudia Patricia MOLINARI)			



DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA

EX-2024-03153750- -UBA-DME#SSA_FFYB

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra Tecnología Farmacéutica I, asignatura Práctica Profesional Farmacéutica	Adjunto	Semiexclusiva	1
(Renovación: Karina Andrea MANCO)			

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BIOLÓGICA

EX-2024-03153810- -UBA-DME#SSA_FFYB

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra Fisiología, asignatura Fisiología	Asociado	Parcial	1

EX-2024-03153852- -UBA-DME#SSA_FFYB

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra de Anatomía e Histología, asignatura Anatomía e Histología	Adjunto	Exclusiva	1

Facultad de Farmacia y Bioquímica

Informes: Dirección de Concursos E-mail: concursos@ffy.uba.ar - Tel: 52874953 o 52874952 de 10 a 15hs.-



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE LETRAS

EX-2023-03114014- -UBA-DME#FFYL

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Literatura del Siglo XX	Asociado	Parcial	1

EX-2023-03114037- -UBA-DME#FFYL

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Literatura del Siglo XX	Adjunto	Parcial	1

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

EX-2023-07100706- -UBA-DME#FFYL

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Didáctica II	Adjunto	Parcial	1

Facultad de Filosofía y Letras

Informes: Dirección de Concursos Docentes Puán 470 3 piso of. 302 de 12:00 a 18:00 hs. tel. 528-72821/72822, concursos.filo@gmail.com



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

EX-2024-02443243- -UBA-DMEDA#FODON

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra Materiales Dentales (asignaturas que la integran: Materiales Dentales I (N203), Materiales Dentales II (N212) y Materiales Dentales III (N405))	Adjunto	Semiexclusiva	1

EX-2024-02720093- -UBA-DMEDA#FODON

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra Preclínica de Odontología Restauradora (asignaturas que la integran: Inserción Temprana en la Clínica (N110), Preclínica de Odontología Restauradora I (N204) y Preclínica de Odontología Restauradora II (N208))	Adjunto	Semiexclusiva	1
(Renovación: Daniel Gustavo MARTUCCI)			

EX-2024-02746515- -UBA-DMEDA#FODON

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra Preclínica de Odontología Restauradora (asignaturas que la integran: Inserción Temprana en la Clínica (N110), Preclínica de Odontología Restauradora I (N204) y Preclínica de Odontología Restauradora II (N208))	Adjunto	Semiexclusiva	1
(Renovación: Lucio Eduardo SCALZO)			

Facultad de Odontología

Informes: Sub-Dirección de Concursos de la Facultad Marcelo T. de Alvear 2142, Subsuelo Sector "B" de lun. a vier. de 9:00 a 14:00 hs. Tel. 528-76039 – 528-76042, e-mail: concursos@odontologia.uba.ar

Disposiciones reglamentarias: Estatuto Universitario Art. 45.- El llamado a concurso periódico para el nombramiento de los profesores regulares tiene por objeto crear un ambiente que estimule la más intensa actividad intelectual y la mayor preocupación por la eficacia de la enseñanza.

Los profesores cuya designación caduca serán nombrados nuevamente por el Consejo Superior a propuesta de las Facultades, si cuentan con el voto de la mayoría absoluta de los miembros de su Consejo Directivo cuando el candidato fuera propuesto por el jurado o si cuentan con dos tercios de votos cuando el dictamen del jurado fuera negativo. La nueva designación se hará por el término de siete años y en la misma categoría o en una superior cuando correspondiera. Para los profesores adjuntos, el Consejo Superior podrá establecer en cada Facultad, siempre que así lo solicite su Consejo Directivo por la mayoría absoluta de sus miembros, un término menor de siete años.

En caso de que exista un aspirante de méritos equivalentes o superiores al profesor cuya designación caduca, será designado también profesor regular en un nuevo cargo, o en el existente si se justificase, de acuerdo con lo establecido en los artículos 42, 43 y 44, en las limitaciones del artículo 46 y en la reglamentación del Consejo Superior.

A los profesores titulares, asociados y adjuntos que no sean nuevamente designados se les indemnizará de la forma que reglamente el Consejo Superior.

Los cargos docentes desempeñados por el Rector, Vicerrector y Decanos no serán llamados a concurso hasta la terminación de sus respectivos períodos.

Disposiciones para concursos de renovación: ARTÍCULO 80. Cuando el jurado se pronuncie afirmativamente acerca del desempeño satisfactorio en el cargo por el profesor o profesora que renueva su designación, pero afirme que existe otro/a concursante con méritos equivalentes o superiores a los de aquél, el Consejo Directivo podrá proponer además de la designación del profesor o profesora que renueva, la de los/as concursantes que fueren ubicados en los primeros lugares en el orden de méritos, en uno o más cargos vacantes de jerarquía igual a la que motiva el concurso, indicando la imputación presupuestaria correspondiente, afectado a la fuente de financiamiento 11, inciso 1, Gastos de Personal. Cuando las necesidades de la enseñanza o de los recursos presupuestarios hicieren inconveniente o imposible proceder de ese modo, se designará nuevamente al profesor que lo ocupaba, salvo que la superioridad de quien o quienes ocuparen puestos más altos en el orden de méritos fuera tal que, resultase manifiesto que corresponde designar a éstos en los cargos existentes.

Cuando por aplicación de lo dispuesto por el primer párrafo de este artículo debiera aumentarse el número de cargos en más de UNO (1) el incremento no podrá superar el DIEZ POR CIENTO (10%) de los cargos concursados.

ARTÍCULO 81. El jurado podrá recomendar, con los debidos fundamentos, que sólo el profesor o profesora que renueva su designación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45 del Estatuto Universitario, lo haga en una categoría inmediatamente superior a la del cargo que renueva.

El Consejo Directivo podrá aceptar la recomendación del jurado por el voto de los DOS TERCIOS (2/3) de sus miembros y hacer la respectiva propuesta al Consejo Superior a los fines previstos en el artículo 63. No se efectuará ninguna designación conforme este artículo sin disponibilidad presupuestaria.

ARTÍCULO 82. La designación de profesor/a titular plenario podrá realizarse únicamente en las condiciones del artículo 81.